

Expediente: EDT/UAI/006/2016.
Solicitud de Información: 00073316.
Acuerdo de Disponibilidad de Información

Cuenta: Con el oficio EDT/CA/004/2016, signado por el M.I. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo de Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., fechado el 25 de Enero de 2016, mediante el cual proporciona respuesta a la solicitud con número de folio 00073316. -----

LA EMPRESA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. VILLAHERMOSA, TABASCO A VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. -----

Vista a la cuenta que antecede se acuerda: -----

PRIMERO. Por recibido el oficio de cuenta, signado por el M.I. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo de Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., mediante el cual da respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 00073316, recibida el 20 de Enero de 2016 a las 19:55 horas, dirigida a Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., vía sistema Infomex Tabasco, por **Jose Sosa Fernandez**, mediante la cual requiere: **"...Cual es el monto por concepto de nomina de los jugadores del Club Olmecas de Tabasco , mejor conocido como ESPECTACULOS DEPORTIVO DE TABASCO S.A.DE C.V. en el año 2015..."**; por lo que se ordena agregar a los autos, el oficio de cuenta, para que surta los efectos correspondientes. -----

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el 45 de su Reglamento, **se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Acceso a la Información es pública.**-----

TERCERO. En virtud de lo anterior, hágasele saber al solicitante que tal como lo preciso el M.I. Manuel Jesús Hernández Domínguez, Gerente de Contabilidad y Coordinador Administrativo de Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V., la información solicitada es publica, por lo que en razón de lo expuesto, se acuerda entregar al requirente de la información el oficio de cuenta, se informa que el monto por concepto de nómina de los jugadores del Club Olmecas de Tabasco de la LMB, durante la temporada 2015 corresponde a \$10,595,386.07 (Diez Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Treientos Ochenta y Seis Pesos 07/100 M.N.).-----

Con la presente determinación, se satisface el derecho de acceso a la información del solicitante, pues este Sujeto Obligado atendió su solicitud en los términos de la información requerida. -----

CUARTO. Hágasele saber al solicitante que puede interponer por sí mismo o a través de su representante legal, recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO

Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100

www.edetab.com.mx

Oficina: (993) 3522787 y 88.



Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Transparencia, en caso de no estar conforme con el presente acuerdo, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 150 de la Ley en la materia. -----

QUINTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de éste Sujeto Obligado, conforme lo dispone el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

NOTIFÍQUESE el presente acuerdo, vía correo electrónico mediocanelon19@hotmail.com, debido a que fue el medio de acceso a la información optado por la solicitante, de igual manera agréguese el presente al expediente conformado con motivo de la solicitud presentada, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. Cúmplase. -

Así lo acuerda, manda y firma la TAT, Guadalupe Palmira Fletes Vazquez, Titular de la Unidad de Transparencia de ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V., en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a los veintisiete días del mes de Enero del año dos mil dieciséis. -----Conste.



Espectáculos Deportivos de Tabasco, S.A. de C.V.
R. F. C. EDT 990308 UWB
ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO
Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta Villahermosa,
Centro, Tabasco
C.P. 86100

Oficina: (993) 3522787 y 88.
club@olmecastabasco.com

ESTADIO CENTENARIO 27 DE FEBRERO
Calle Circuito Deportiva s/n Col. Atasta
Villahermosa, Centro, Tabasco
C.P. 86100
www.edetab.com.mx
Oficina: (993) 3522787 y 88.

Villahermosa, Tabasco a 26 de Enero de 2016.

OFICIO EDT/CA/004/2016

ASUNTO: Búsqueda de Información

TAT. Guadalupe Palmira Fletes Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE

Estimada Palmira:

En respuesta al oficio al oficio EDT/UT/006/2016, de fecha 22 de Enero de 2016, en el que nos remite solicitud de información con el folio número 00073316, realizada a través del Sistema Infomex Tabasco por el C. Jose Sosa Fernandez, que a la letra dice:

"...Cual es el monto por concepto de nomina de los jugadores del Club Olmecas de Tabasco , mejor conocido como ESPECTACULOS DEPORTIVO DE TABASCO S.A.DE C.V. en el año 2015..."

La información que solicitada es pública, por lo que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos del área de Contabilidad a mi cargo, le informo que el monto por concepto de nómina de los jugadores de Club Olmecas de Tabasco de la LMB durante la temporada 2015 corresponde a \$10,595,386.07 (Diez Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Treientos Ochenta y Seis Pesos 07/100 M.N.).

Sin otro particular, te envío un cordial saludo

Atentamente



MI. Manuel Jesús Hernández Domínguez
Coordinador Administrativo